

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
En Alicante, 1 mes	5	1'50 ptas
Fuera, 3	15	
Ultramar, 6	30	
Extranjero, 12	60	
Número suelto		00'10

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES
En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 10
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE
ALICANTE

El próximo domingo 14 del actual y á las siete de su tarde, dará la segunda conferencia en el salón de actos públicos de esta Sociedad el elocuentísimo orador sagrado, Muy Ilustre señor Doctor D. Miguel María Gil, Canónigo Doctoral de esta insigne Colegiata, y dignísimo Consiliario de nuestro Círculo Católico de Obreros.

La junta directiva, recomienda á los señores socios la puntual asistencia á este acto.

Alicante 11 Marzo 1897.

El Secretario,
B. LORENCES.

NOS, DR. D. JUAN MAURA Y GELABERT

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ORIHUELA, ETC., ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, Ilmo. Abad y Cabildo de nuestra Insigne Colegiata de Alicante, Beneficiados de una y otra, de más Clero secular, Comunidades Religiosas y fieles de nuestra amada Diócesis, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

(Continuación)

II.

Puede que alguno de vosotros pregunte: ¿Por qué no hemos de ser todos iguales en todo? ¿por qué no hemos de poseer igual talento, iguales fuerzas corporales, igual aptitud para todo, y disfrutar igualmente de todos los bienes de

la vida? ¡Ay, Amados Hijos! estas preguntas, obvias, al parecer, y sencillísimas, entrañan problemas profundos y trascendentales, de no muy fácil solución. Sin embargo, os diremos, por lo pronto, que son un hecho tangible las desigualdades que entre nosotros reinan, y que con ellas, sin poderlo remediar, venimos al mundo. Los hechos, cuando no dependen del influjo de nuestra voluntad, no se discuten, sino que se aceptan como son, procurando sacar de ellos todo el provecho posible. Para los que no creen en una Causa Primera, creadora y ordenadora del universo, esas desigualdades son resultado de la fatalidad inexorable ó del acaso ciego y caprichoso. En este supuesto, el problema no tiene otra solución que las luchas incansables de la fuerza bruta por vencer, si es posible, el destino adverso, y, si no, sucumbir odiándole y maldiciéndole. ¡Triste solución, Amados Hijos, y desgraciadamente, la única para los que carecen de fe religiosa, como ha venido á demostrarlo en nuestros días el anarquismo con sus horribles proyectos y repetidas campañas de destrucción y exterminio!

La Filosofía cristiana tiene otras soluciones que, no solo satisfacen plenamente la natural curiosidad de conocer la razón de las cosas, sino que llegan al corazón, y despiertan y avivan los más nobles sentimientos.

Preguntáis ¿por qué no somos todos iguales en todo? Pues sencillamente porque esta igualdad, sobre ser imposible y absurda, introduciría el desconcierto, el desequilibrio y la perturbación en todas las esferas de la vida social.

¿No habéis observado que la belleza y armonía del universo descansan cabalmente en la grandísima variedad de seres, que lo componen, y en las innumerables desigualdades de naturaleza y perfección que corresponden á cada uno? Imaginad el universo constituido por una sola especie de seres, todos igual-

mente perfectos, sin clases ni categorías, sin graduación alguna que señale y haga patentes las variadas formas que pueden revestir el sér y la vida, y las múltiples manifestaciones de la sabiduría, de la bondad y la belleza; imaginad de este modo el universo, y decidnos si esa inalterable y dilatada monotonía de seres, si esa soñada igualdad rigurosamente matemática, sin variedades, sin claroscuro y sin matices, ofrecería muchos encantos al espíritu, ó si proporcionaría muchas utilidades y placeres á los moradores de ese mundo imaginario.

Ahora bien, Amados Hijos; la razón y el fundamento de las desigualdades de perfección y naturaleza de los seres, como la razón y el fundamento de todas las cosas, está en la soberana esencia de Dios criador, en su bondad, en su sabiduría, en su belleza, en el inefable conjunto de sus infinitas perfecciones. Veamos cómo.

La creación es un acto libérrimo de la voluntad divina; porque el sér infinito, reuniendo en su esencia la plenitud y el colmo de todas las perfecciones, no necesita buscar fuera de Sí cosa alguna, sino que posee en Sí mismo, y goza eternamente de una bienaventuranza sin mengua ni incremento, sin límites y sin medida. Mas, si le place sacar de la nada otros seres, es con el fin altísimo de derramar por los inmensos espacios de la creación el inagotable tesoro de sus atributos divinos, repartiéndolos con profusión y largueza entre las criaturas que van saliendo de sus manos. Por eso la creación es una imagen hermosísima del Criador, un claro espejo que reverbera maravillosamente las perfecciones divinas; y por eso dice la Escritura que la contemplación del universo nos remonta á la Causa Primera, y nos da á conocer algunos de los adorables secretos de su Divinidad y Omnipotencia. *Invisibilia enim ipsius, a creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta, conspiciuntur;*

sempiterna quoque ejus virtus et divinitas (1).

Pero ninguna criatura, ni aún el conjunto de todas ellas, pueden reflejar de un modo cabal y completo todos los atributos divinos; porque los seres criados, cada uno de por sí y todos juntos, son limitados en su esencia y modo de existir, son, por necesidad de su condición y naturaleza, deficientes ó imperfectos desde algún punto de vista; y, por lo mismo, no cabe que sean imagen fiel y expresión adecuada de la perfección infinita del Criador. De ahí, Amados Hijos, la necesidad de que el universo esté constituido y formado por innumerable variedad de criaturas que, reuniendo diferentes grados de perfección, revelen en su conjunto mayor suma de sabiduría, de bondad, de belleza y demás atributos divinos, que pudiera ostentar un solo sér, ó una sola clase de seres, aun la más perfecta y acabada.

Oíd, Amados Hijos, cuán admirablemente explica todo eso el príncipe de la Filosofía cristiana, Sto. Tomás de Aquino. Pregunta el Sto. Doctor cuál puede ser la razón y causa primera de la multiplicidad y variedad suma que se observa en las cosas criadas; y contesta de este modo: «Toda causa tiene natural tendencia á comunicar algo de sí misma al efecto que produce, é imprimir en él una como imagen de sí propia; y como Dios es causa perfectísima de todas las cosas existentes, claro está que había de querer que sus adorables atributos resplandeciesen en las criaturas con la mayor perfección compatible con la naturaleza de éstas. Mas, como la criatura jamás podrá, por efecto de su innata limitación, igualar las perfecciones divinas, es preciso que haya multiplicidad y variedad de seres en el universo, á fin de que en su totalidad y conjunto se revele de un modo más per-

(1) Ad Rom. I, 20-22.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gregorio el Magno, p. dr.

La misa y oficio divino, son del Santo con rito doble color blanco.

VOULTOS PARA HOY

Colegial.—A las nueve la Conventual solemne y á las diez la misa de Feria, con sermón que predicará el Licenciado D. Mariano Olmos, Pbro., Canónigo de la misma; por la tarde á las oraciones prosiguen los ejercicios cuadragesimales.

Sa. María.—Continúan las cuarenta horas á Jesús Sacramentado en honor á San Gregorio Magno. A las cinco de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento. A continuación se celebrará misa rezada en el altar de la exposición.

A las nueve misa solemne á San Gregorio, cuyo panegírico estará á cargo de D. Rafael Borrás, Coadjutor de esta parroquia. Por la tarde á las cinco, después del Santo Rosario, y un punto de meditación, predicará D. Juan Bta. Dominquez, Beneficiado. Seguirá la Letanía, y Crédidi, reservándose á continuación. Hay concedida Indulgencia plenaria

52 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

el Sr. Comisario. 4.º Que no se pueden componer los bienes que de justicia se deben á la Iglesia, al Estado ó á una corporación ó colectividad cualquiera, ni aún los destinados directamente á los pobres, porque en estos casos el acreedor es cierto, y la Composición solo puede tener lugar respecto de los bienes que se han de dar á los pobres, por razón de no encontrarse el dueño verdadero. 5.º Que tampoco pueden componerse los estipendios de misas, aunque se ignore el dueño, porque son deudas de justicia, y al hacerse la aplicación, las misas aprovechan al acreedor que para Dios es conocido.

En cambio cabe la composición aunque el acreedor sea conocido, en los siguientes casos: 1.º Cuando está ausente de tal modo que, ó no hay esperanza de poder ponerse en comunicación con él, ó con quien legítimamente le represente, ó el deudor no tiene obligación de remitirle la cosa á sus expensas, ó estas serían tales que excederían el valor de la cosa. 2.º Cuando hecho un legado en descargo de lo mal habido,

IV.

BULA DE COMPOSICIÓN.

Es de la mayor importancia, para tranquilizar las conciencias de los que están obligados á ciertas restituciones, la facultad apostólica de que disfruta el Comisario general de Cruzada en orden á la Composición. Se entiende por composición para este objeto, la reducción de la cantidad que se ha de restituir en los casos en que esto puede hacerse sin violar derecho conocido de tercero, en virtud de

fecto la soberana imagen del Criador.» (1). É insistiendo en la misma idea, repite: «El universo no reproduciría de una manera perfecta la imagen de los atributos divinos, si no hubiese en él más que una sola clase de seres iguales en todo.» *Non esset perfecta Dei similitudo, si esset unus tantum gradus omnium entium.* Más aún: «Ninguna criatura pudiera concurrir al bien y al servicio de otra criatura, si entre ellas no existiese multiplicidad y desigualdad de perfección» (2).

Ya os dijimos, Amados Hijos nuestros, que precisamente en la *desigualdad* de los seres estriba la perfección del universo. Ahora añadimos que esa desigualdad no se extiende solamente á las criaturas comparadas unas con otras, sino que cada una en sí propia es un conjunto y compuesto de partes desiguales, armónicamente trabadas entre sí y subordinadas según su perfección y jerarquía. No solamente en todo cuerpo físico, así como en toda entidad moral, sino también en la naturaleza misma de las criaturas espirituales se encuentran ese encadenamiento, ese nexo y graduada subordinación de propiedades diversas, que constituyen la perfección de los seres criados. Por lo cual afirma el Angélico Doctor que «ningún compuesto, cuyas partes fuesen todas de igual categoría, pudiera ser perfecto; como si v. gr., todos los miembros del cuerpo humano fuesen ojos; porque en tal caso faltarían las operaciones de las demás facultades sensitivas» (3).

(1) *Quam enim omne agens intendat suam similitudinem in effectum inducere, secundum quod effectus capere potest, tanto hoc agit perfectius, quanto agens perfectius est..... Deus autem est perfectissimum agens. Suam igitur similitudinem in rebus creatis ad eum pertinebat inducere, quantum natura creatæ convenit. Sed perfectam Dei similitudinem non possunt consequi res creatæ, secundum unam solam speciem creaturæ..... Oportuit igitur esse multipliciter et varietatem in rebus creatis, ad hoc quod inveniretur in eis Dei similitudo perfecta secundum modum suum. *Contr. Gent. libr. 2 cap. 55.**

(2) *Non autem posset creatura ad bonitatem alterius creaturæ agere, nisi esset in rebus creatis pluralitas et inæqualitas. Oportuit igitur ad hoc quod in creaturis esset perfecta Dei imitatio, quod diversi gradus in creaturis invenirentur. *Ibid.**

(3) *Neutrum..... esset completum, si omnes partes unius conditionis existerent, sicut si omnes partes humani corporis essent oculus. Aliarum enim partium deessent officia. *De potent. Quest. 3. art. 16. c.**

Resulta de lo expuesto, Amados Hijos, que las *desigualdades* que el socialismo pretende nivelar son una consecuencia forzosa de la natural condición de los seres criados, y son además, indispensables, no sólo para el orden y armonía del universo, sino también para la vida individual y colectiva de las criaturas racionales; porque, como dice, con su habitual y profundo laconismo, León XIII, *la vida común necesita para su gobierno de facultades diversas y oficios diversos* (1).

Pero detengamos un momento la consideración en otro orden de ideas más sencillas y asequibles.

¿Créis, por ventura, Amados Hijos, que la relativa felicidad que podemos alcanzar en este valle de lágrimas está vinculada en el talento, en la fortuna ó en las elevadas posiciones sociales? ¿Créis, acaso, que á mayores dotes de entendimiento, á más noble alcurnia ó mayores riquezas, corresponda siempre mayor suma de felicidad? ¡Ay! ¿Cómo se equivocan los que así piensan! Lo que aquí hay, Amados Hijos, es que nuestros juicios sobre esta vida temporal y pasajera proceden de un criterio estrecho y poco cristiano, que nos induce á cifrar la felicidad en la posesión y goce de los bienes terrenales, cuando en realidad son insuficientes para llenar nuestro corazón, criado para cosas más altas. Creemos que los que nadan en la opulencia, y viven rodeados de placeres; que los que ocupan elevados puestos, mecidos y halagados por las auras del favor y distinciones sociales; que aquellos cuyos nombres repite el eco de la fama; en fin, que todos los hijos mimados de la fortuna, del talento ó de la gloria, son privilegiados mortales, para quienes están sembrados de flores todos los caminos de la vida. ¡Qué error! Si nos fijásemos bien en la realidad de las cosas despojadas de las engañosas apariencias de que suelen estar revestidas, nos convenceríamos fácilmente de que en punto á felicidad no existen tantas *desigualdades* como nosotros nos figuramos. Porque la felicidad en este mundo tiene un enemigo fiero é implacable, que no respeta estados ni condiciones, que no reconoce privilegios de nacimiento, de fortuna ni de saber, que con igual rasero mide á todos los mortales, y aún se pudiera, tal vez, añadir que suele cebarse con ferocidad, con sarcástica preferencia en los ricos y poderosos. Hablamos Amados Hijos, del dolor, de esa hiel amarguísima que el pecado exprimió en el corazón de la

(1) *Loc. cit.*

humanidad prevaricadora, y á cuyo influjo no es dado á nadie substraerse. Del dolor puede decirse, como de la muerte, que no respeta el palacio del poderoso ni la cabaña del pobre; pues en el corazón del uno y del otro penetra callada é insidiosamente, viniendo á deshora á turbar la paz interior, á martirizar el cuerpo, á torturar el espíritu, á emponzoñar los placeres, y, en fin, á recordarnos á todos igualmente que en esta vida temporal no se encuentra la felicidad que anhelamos.

Para probar las ventajas del rico sobre el pobre, se dice vulgarmente que *duelos con pan son menos*. No intentamos negar que sea tristísima la situación del pobre que carece de medios para satisfacer la horrible necesidad del hambre; pero decidnos: ¿créis, acaso, que el pan, aunque reuna todos los refinamientos que pueda apetecer el paladar más delicado y exigente, basta para endulzar las amarguras del rico estragado á quien consume el hastío, ó devoran los desgajones, ó minan lentamente cruel enfermedad é invencible inapetencia? Triste, tristísimo es no poder acallar las imperiosas exigencias del hambre; pero más triste todavía, muchísimo más debe de serlo disponer de mesa bien abastecida, y no poder probar bocado, por falta de apetito, cuando el pobre lo tiene sobrado para que le sean sabrosas, y hasta regaladas, las más frugales comidas.

Desengañémonos, Amados Hijos, la felicidad en este suelo es planta exótica que nace y crece enfermiza y desmedrada, porque el infortunio y el dolor la combaten siempre con más ó menos violencia, sin que haya estado ni condición en la vida humana, que pueda gloriarse de poseerla resguardada de las inclemencias é injurias del tiempo.

Por eso os decíamos que, en punto á felicidad, que es la suprema aspiración de nuestra vida, no existen tantas *desigualdades* como muchos se figuran, puesto que el dolor halla cabida en todos los corazones, y sus frutos son generalmente tanto más amargos y desabridos, cuanto más alta es la posición del que lo sufre, y cuanto mejor disfrazado se presenta de todas exterioridades y apariencias de tranquilidad y bienandanza.

No es, no, Amados hijos, la nivelación de fortunas, ni la abolición de clases y privilegios, ni la comunidad de bienes y demás utopías socialistas, lo que puede traernos la relativa felicidad posible en este destierro de la vida temporal. Esta felicidad hemos de buscarla por otros caminos. Oigamos otra vez á nuestro Pa-

dre León XIII: «Los males que al peo- do siguieron, son ásperos de sufrir, du- ros y díficiles, y por necesidad han de acompañar al hombre hasta lo último de la vida. Así que, sufrir y padecer es la suerte del hombre; y por más experiencias y tentativas que haga, con ninguna fuerza, con ninguna industria podrá arrancar enteramente de la vida humana estas incomodidades. Los que dicen que lo pueden hacer, los que al desgraciado pueblo prometen una vida exenta de toda fatiga y dolor, y regalada con holganza é incensantes placeres, lo inducen á error, lo engañan con fraudes de que brotarán algún día males mayores que los presentes. Lo mejor es mirar las cosas humanas como son en sí, y, al mismo tiempo, buscar en otra parte, como ya hemos dicho, el remedio conveniente á estos males» (1).

Este remedio, Amados Hijos, se encuentra en la resignación cristiana, virtud hermosísima que Dios, en su infinita bondad, ha puesto al alcance de todas las fortunas y de todos los talentos. Sólo la resignación puede hacernos relativamente felices, porque sólo ella sabe resistir á los embates de la adversidad, que es común á todos, y embotar los filos del dolor, que en todos se ceba igualmente; sólo ella sabe aplicar á las heridas del corazón el saludable bálsamo que las cicatriza; porque fundada en la esperanza de otra vida mejor, nos hace comprender que estos caminos que tan fatigosamente recorremos pisando abrojos y espinas, son precisamente los que nos guían á la consecución de la felicidad verdadera.

Pero hemos de examinar todavía, aunque sea brevemente, las *desigualdades sociales* bajo otro aspecto.

(Se continuará.)

GUERRA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Capitán general á Ministro Guerra:

Batallón de Puerto Rico en reconocimiento potrero Clevellino (Villas), hizo cuatro muertos.

Fuerzas de Chiclana sostuvieron el 6 combate en Siguaneya, resultando heridos teniente Pérez Serna y un soldado.

Batallón de San Quintín en reconocimiento Loma Gavilán (Habana), sorprendió campamento, cogió un muerto y un prisionero.

Fuerzas del provisional de Baleares en Dos Hermanas hicieron un muerto.

Anoche grupos rebeldes atacaron Bejucal, quemando cuatro bohíos en las

(1) *Loc. cit.*

la suprema autoridad que tiene el Sumo Pontífice para disponer y transigir sobre ciertas clases de bienes, como administrador que es de ellos en nombre de Dios. Estos bienes, por lo que hace á nuestro asunto, son aquellos que deben restituirse á la Iglesia ó invertirse en limosnas á los pobres por algunos de los dos siguientes títulos: 1.º Por ser frutos mal adquiridos de beneficios eclesiásticos, ya sea por haberse obtenido estos beneficios con impedimento de irregularidad á causa de estar el sugeto ligado con censuras, ya por haberse omitido el rezo de las Horas canónicas. 2.º Por ser bienes robados ó mal adquiridos, no siendo conocidos los verdaderos dueños de ellos despnes de hechas las debidas diligencias para encontrarlos. En cuanto á los bienes del primer título debe advertirse: 1.º Que la Bula actual limita la facultad de hacer composición sobre ellos á los que son frutos de Beneficios simples, y no la extiende como ántes á los de Beneficios que tienen anexa cura de almas ó exigen residencia personal. 2.º Que si la composición

se hace por haberse omitido culpablemente el rezo de las Horas canónicas, se ha de dar á la fábrica de la Iglesia ó pío lugar donde está fundado el Beneficio otro tanto del importe de las Bulas que haya sido preciso tomar. En cuanto á los bienes del segundo título, adviértase: 1.º Que la diligencia que se debe hacer para encontrar el dueño ha de consistir en la práctica de aquellos prudentes medios que cada uno emplearía en cosas propias, según la mayor ó menor importancia de las mismas; porque mientras haya esperanza ó posibilidad de encontrarlo, tiene derecho á lo que es suyo, y así no puede esto emplearse sin su consentimiento, ni aun en obras piadosas. 2.º Que para gozar del beneficio de la Bula de Composición, es condición precisa tener la Bula común de vivos; mas no es necesario conservar las de Composición que para ello se hayan tomado; porque estas producen inmediatamente todo su efecto. 3.º Que debe escribirse en ellas el nombre del interesado principalmente si quiere conservarlas, y dar por cada una la limosna señalada por

con las condiciones ordinarias de confesión y comunión en los tres días de cuarenta horas.

Nra. Señora del Carmen.—Prosiguen los ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola bajo la dirección del Dr. D. José M.ª Mirate, para solo mujeres; siendo por la mañana á las siete y por la tarde á las cuatro y á las oraciones los ejercicios de Coaresma.

Agustinos.—Continúa la novena del Glorioso Patriarca San José á las cinco de la tarde dedicada por la Asociación Josefina con manifiesto, sermón y gozos cantados por las religiosas.

En las demás iglesias los de costumbre.

a fueras; rechazados por guarnición, con pérdida de seis muertos y varios heridos; por nuestra parte un muerto y teniente Pedro Plaza, tres tropa y tres paisanos heridos.

Enemigo ataca poblados, buscando recursos que faltan en el campo. Presentados, 11.

INSURRECCION EN FILIPINAS

«Manila (sin fecha).—Escuadra cañoneó desde Bacoor á Noveleta, al regresar buque insignia con cañoneros «Leyte y Callao»

Hicieron nutrido fuego desde Bacoor. Un disparo del buque insignia prendió fuego al pueblo.

Continuó cañoneo, quedando Bacoor arrasado.

El fuego duró desde ocho mañana á seis tarde, felicitándose general en jefe.—*Montejo.*»

A las doce de la noche se recibió el día 9 en el Ministerio de la Guerra este otro cablegrama:

«Parañaque 9.—Siguen activas operaciones contra Luzón: dos muertos y un prisionero al enemigo.

Defensores pueblos Salitrán ascenden á 1.500

Hoy debe general Lachambre haber simulado avance sobre Imus con su flanco izquierdo, y con el derecho marchado hácia el Zapote, á fin de unirse con columna de nueve compañías que mandé saliera de ésta, por parte central de dicho río, para favorecer operación y, efectuado contacto, dominar esta línea para secundar estos movimientos.

Fuerzas Dalahicán y Piñas han amagado avance mientras escuadra cañoneaba costa; el «Cebu» primeros disparos incendió Bacoor.—*Polavieja.*»

«Madrid 9.—Ministro Guerra á gobernador general de Filipinas:

Reina y Gobierno felicitan á V. E. y á tropas de su mando por el éxito operaciones y toma de Salitrán, deplorando las pérdidas sufridas, y especialmente el bravo general Zabala.—*Azcárraga.*»

«Dicen los telegramas particulares que por efecto del cañoneo, Bacoor, á las ocho y media de la noche de ayer, era una inmenso hoguera.

Algunas granadas que lanzó la escuadra cayeron en el centro del pueblo, causando grandes destrozos y muchas bajas al enemigo.

En las trincheras de Imus también cayeron algunas granadas. También se cañonea á Dalahicán, á fin de atraer al enemigo, facilitar la unión de las fuerzas de Polavieja y Lachambre, y hacer que éstas entren por sorpresa en Bacoor.

«Fuerzas del general Lachambre salieron ayer á operar en las Lomas de San Nicolás y atacar la casa-hacienda, refugio y baluarte de los insurrectos.

«Algunas partidas se reconcentran en Ugompoto y Balara, preparándose una operación para coparlas.

«Dice un prisionero que los tagalos tuvieron en Dasmariñas más de 1.000 muertos y considerable número de heridos.

NOTAS DIARIAS

«Recuerdan nuestros lectores los buenos servicios prestados á la causa de la moralidad en esta provincia por el que fué nuestro dignísimo gobernador civil D. Eduardo de Hinojosa?

Pues los mismos servicios se halla prestando al frente del Gobierno de Barcelona.

El siguiente caso, cuya lectura recomendamos al Sr. Sala, gobernador civil de Alicante, prueba las recomendables dotes de mando del Sr. Hinojosa.

«Se celebró el sábado último en un restaurant de Barcelona el baile de Piñata. El Gobernador civil, señor Hinojosa, al enterarse del hecho, ha impuesto una multa al dueño del establecimiento, y ha ordenado á la policía tome nota del nombre y domicilio de los concurrentes.»

Este saludable rigor no se vé nunca en Alicante, donde el vicio y la inmoralidad campea en sus múltiples manifestaciones.

Bien es verdad que el Sr. Hinojosa tiene á sus órdenes activos subordinados que le prestan eficazísima cooperación en su campaña de moralidad y no ins-

pectores de orden público como el de Alicante que daba parte de hallarse la población sin novedad, en el momento de entrar en la cárcel cuarenta puntos filipinos.

Y dicen que el tal inspector es natural de Baeza.

«Refiriéndose «El Movimiento Católico» á las partidas que se han levantado en armas, dice:

«Nos parece indigno de llamarse español y cristiano cualquiera que piense en encender la guerra ni hoy ni mañana; pero nos parece que hoy, el que con boina ó con gorro frigio ó con gorro de dormir se atreva á echarse al campo á alterar el orden, se coloca *ipso facto* fuera de toda ley humana, y debe ser perseguido con tanto ó más rigor que los tagalos que conspiran y se sublevan en Manila mientras nuestras tropas avanzan sobre Cavite.

En este punto, no admitimos ni vacilación ni flojedad.

La cuchilla del castigo debe caer sobre los culpables como el rayo, porque eso no es sólo un crimen, es una vergüenza.

EL DIA EN ALICANTE

La comisión provincial propónese mostrarse inexorable en la confección de los presupuestos provinciales para el próximo año económico.

Hará grandes economías en el personal, rebajando todo lo posible los gastos del material y otras cosas.

«Para el transporte en pequeña velocidad de naranjas y limones, por la línea de Alicante á Murcia y Torreveja, la compañía de ferrocarriles Andaluces ha presentado á la aprobación del ministerio de Fomento un proyecto de tarifa especial núm. 2, que ha sido aprobada por Real orden de 16 del pasado.

«Anteayer salió una compañía del regimiento de la Princesa á efectuar el primero de los paseos militares, que, como ya dijimos, se han ordenado.

Dicha fuerza fué hasta el inmediato pueblo de Muchamiel.

«REUMA. Los más crueles dolores ceden á la primera antura del Bálamo antirreumático de Orive. En los casos más desesperados el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. Dos pesetas frasco en todas las farmacias.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

«Anteayer y en virtud de auto dictado por el Juez de instrucción han sido puestos en libertad, varios distinguidos jóvenes de esta localidad, los que según parece fueron los autores del escándalo que se produjo en noches anteriores en uno de los círculos de recreo de esta capital.

«Ayer sobre las diez y media de la mañana se celebraron en nuestra insignie Colegiata las honras fúnebres que se tributaron por el alma del conocido é integérrimo comerciante D. Pascual Guixot Polo, que como saben nuestros lectores, murió el día anterior repentinamente en su domicilio.

Las exequias fueron como se merecía el distinguido finado, sobrino del M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de Valencia, Sr. Polo.

Una numerosa concurrencia seguía al féretro que contenía el cuerpo del señor Guixot, en cuyo cortejo fúnebre, que abrían treinta ancianos asilados en la casa de las Hermanitas de los Pobres, hecho que mereció unánime aprobación, se vieron á cuantas personas se distinguen en la ciudad en la banca, en el comercio, en las letras ó bajo otro concepto.

Presidía aquella manifestación de duelo D. José Polo, tío del finado, D. Juan Leach, D. José Ausó, D. Tomás Rosser y el Pbro. Sr. Soler, Rector de las Casas de la Beneficencia de esta Capital.

Llevaban las cintas del féretro D. Lorenzo Zaragoza, D. Vicente Costa, don Amando Alberola, D. Federico Amérigo, D. Juan Guardiola y D. José Vidal.

El cortejo fúnebre se despidió en la calle de Alfonso el Sabio.

En la capilla del cementerio se celebró *corpore insepulto* una misa en sufragio del alma del finado.

Debemos hacer mención de una singular coincidencia. Anteayer, cuando los

periódicos locales daban la triste noticia del fallecimiento del Sr. Guixot, hicieron también mención del fallecimiento en Nuevitas, de D. Francisco Guixot y Polo, hermano de D. Pascual.

Descansen en paz uno y otro, á quienes tendremos presentes en nuestras oraciones.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en *El Serpis*, lo siguiente:

«Debido á la competencia establecida entre algunas casas funerarias, ocurren con frecuencia hechos lamentables, que convendría que por quien correspondiera tratara de evitarse: habiéndose dado el caso, algo extraño, de estar no próximo á fallecer una persona, sino solamente enferma y presentarse ofreciendo con insistencia proporcionar el ataúd y demás servicios funerales, causando la consiguiente alarma y disgusto á las familias de los enfermos: repetimos que urge tomar alguna providencia sobre este particular.»

DE TODAS PARTES

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Valencia, el senador vitalicio nuestro comprovinciano, señor marqués de Villagracia, padre del diputado á Cortes por Villena, señor conde de Buñol.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

«En el Instituto Pasteur y en todos los laboratorios bacteriológicos del mundo entero se emplea la *Peptoná de Chapoteaut* para alimentar millones de microbios; de igual modo puede sostenerse exclusivamente con esta Peptoná á un enfermo cuyo debilitado estómago no puede soportar los alimentos.



Desde hoy al toque de oraciones y por espacio de nueve días, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia del Convento de Madres Capuchinas, en sufragio del alma de

DON PASCUAL GUIXOT Y POLO

Sirvan estas líneas de invitación á los amigos del finado que gusten asistir á este piadoso acto.

Alicante 12 de Marzo 1897.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 11 (7'19 n.)

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde presidido por la Reina Regente, se ha acordado en principio el nombramiento de Primo de Rivera para sustituir á Polavieja.

No se ha tenido telegrama oficial de Manila. La escuadra sigue bombardeando los puertos de la costa de Cavite.

No se tiene noticia de la partida sediciosa de Armengol. Se cree se ha disuelto.

Interior 62'90.

Cambio falta.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJARRO Plaza del Progreso 5,

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

A. FERRER

PRINCESA, 9

REALIZA TODOS SUS GÉNEROS

EN EL CORRIENTE MES DE MARZO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

POR TRASPASO DE LOCAL

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membrates.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando á precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, sea una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesoras independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESCUUELLAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Queje de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortiga de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.
Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencia tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faez y C.ª